

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Licenciatura Relaciones Laborales.

Licenciatura Relaciones Internacionales.

Asignatura opcional: **INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA**

Ubicación: a partir del ciclo de estudios orientados.

Modalidad de cursado: Presencial con instancias semi presenciales a través de la plataforma EVA.

Carga horaria: 60 horas.

Créditos: 12.

Objetivos del curso

Introducir a los estudiantes en el universo de la Bioética con una perspectiva que les permita interiorizarse en un campo de trabajo profesional en constante evolución que requiere personal con conceptos básicos y actualizados en la temática.

Aportar herramientas a los futuros profesionales a los efectos de que puedan integrarse a los equipos de trabajo en los servicios asistenciales con conocimiento de los nuevos requerimientos que la legislación ha introducido y los fundamentos doctrinarios que lo fundamentan.

Incorporar el conocimiento del desarrollo de la Bioética en el campo internacional insumo que permitirá a los estudiantes proyectar su labor tanto en el Uruguay como fuera de fronteras a través de un conocimiento más específico de los grandes desafíos que exige el desarrollo científico y la protección de los derechos y libertades del ser humano en el marco del Estado de Derecho.

Se tendrá como marco de referencia una Bioética fundada en una concepción universal de derechos humanos, atendiendo particularmente a valores históricos, sociales y culturales de la región y teniendo como escenario la realidad local e internacional

Objetivos específicos.

Integrar la dimensión ética que suponga una atención humanizada de la salud a los efectos de permitir garantizar el proceso de mejora continua de la calidad de la asistencia de pacientes y usuarios del sistema de salud y demás servicios asistenciales o sociales.

Ser capaz de aplicar en la práctica profesional de la institución o empresa el principio de justicia social a partir de la comprensión de las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en constante cambio y transformación.

Alcanzar la aptitud para intercambiar y dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, con un enfoque auto crítico que lo faculte a defender sus opiniones y respetar las de los demás en un equilibrio armónico.

Aportar conocimientos y desarrollar habilidades necesarias para llevar a cabo procesos deliberativos y argumentativos sobre los conflictos éticos que surgen en el campo de la vida y la salud humana.

Aprender a desarrollar funciones de asesoramiento bioético en Comités de Bioética creados en el marco de la legislación vigente en Uruguay.

Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes incluyendo una reflexión ética sobre temas de diversa índole.

Potenciar y promover una mirada reflexiva, crítica y transformadora de los problemas éticos de la región a través de la conformación de un debate participativo y plural sobre los conflictos éticos en el campo de la vida y la salud humanas.

Programa.

I.- Módulo introductorio.

1.1. Introducción a la disciplina. Historia y evolución.

1.2. Fundamentos y principios de la Bioética.

1.3. Panorama mundial. Modelos existentes en los diferentes países.

1.4.- Bioética clínica.

1.5.- Ética de la investigación en seres humanos.

II.- Módulo sobre Comités de Ética y Bioética.

2.1. Fundamento y creación legal a partir de la nueva normativa. Importancia.

2.2. Cometidos y funciones. Modelos y ejemplos.

2.3 Directivas internacionales.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS